La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

"Colegio Patio Bonito II"

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá según, Resoluciones No. 2559 del 28 de Agosto de 2002 y 3716 del 17 de Septiembre de 2008

Confiere a:

Maira Alejandra Sua Pinzón

T.I. 92051205512 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Anotado al folio 11 del libro para control interno de Diplomas No. 01

Dado en Bogotá D.C. a 02 días del mes de diciembre de 2009

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1964 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

DiplePAC

Acta Individual De Grado

Colegio Patio Bonito II

Institución Educativa Distrital

Calle 1ra. BIS N°. 87-84 / Teléfono: 450 78 25

Jornada Tarde

Dane: 111001033898 Inscripción SEJES T.: 141275

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de diciembre de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio Patio Bonito II Institución Educativa Distrital, aprobado en el nivel de Educación Media Académica y Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resoluciones No. 2559 del 28 de Agosto de 2002 y 3716 del 17 de Septiembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Maira Alejandra Sua Pinzón

T.I. 92051205512 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original No. 001 Folio 08 al 13 de fecha 02 de diciembre de 2009 que consta de 62 Estudiantes graduados, comienza con el nombre de Aguilar Castro Carlos Gustavo y cierra con el nombre de Zarate Sánchez Brigitte Natalia.

Firmada y sellada por María del Pilar Tenjo Peñuela (Rectora) y Eloisa Cuervo Vallejo (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2009

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7°. Del Decreto 180 de 1981.

Rectora
María del Pilar Tenjo Peñuela
C.C. No 51.980.259 de Bogotá D.C

Secretaria
Eloisa Cuero Vallejo
C.C. No 27.500.658 de Tumaco

No Requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

DiplOPAC